REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001410500220220022100	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Asociacion Bb Asociados	12/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Reponer El Auto De Fecha 30 De Junio Del 2023, Mediante El Cual Se Negó El Mandamiento De Pago En Favor De La Administradora De Fondos Depensiones Y Cesantias Proteccion S.A. Nit. 800.138.188-1 Y En Contra De Asociacion Bb Asociados Nit. 901.058.875 -6. Segundo: En Consecuencia, Librar Orden De Pago A Favor De La Administradorade Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee95bbc6-8d5e-4a15-8b48-e4cfd05841e0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023

					Nit. 800.138.188-1Contra Asociacion Bb Asociados Nit. 901.058.875-6. Cuarto: Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Existentes Y Depositadas En Cuentas Corrientes, De Ahorros O Que A Cualquier Otro Título Bancario O Financiero Que Posea La Parte La Sociedad Asociacion Bb Asociados

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee95bbc6-8d5e-4a15-8b48-e4cfd05841e0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180025300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Sociedad 3D Ingenieria Y Proyectos Sas	12/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para La Celebración De La Audiencia Para Resolver Excepciones De Mérito Para El Día 1 De Febrero De 2024 A La Hora De Las 10: 30 Am. Segundo: Remitir Copia Del Presente Auto A Las Partes Y Los Apoderados Al Correo Electrónico

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee95bbc6-8d5e-4a15-8b48-e4cfd05841e0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230036700	Ejecutivo	Cajacopi Atlantico Y Otro	Conserjeria Aseo Y Mas Servicios S.A.S.	12/12/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Negar El Mandamiento De Pago Solicitado Por Caja Copi Atlantico. Nit 8901020441 En Contra De Conserjeria Aseo Y Mas Servicios S.A.S. 9005123813. Egundo: Devolver Las Diligencias A La Parte Actora, Conforme Lo Ordenado.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee95bbc6-8d5e-4a15-8b48-e4cfd05841e0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230046100	Ordinario	Agdul Jose Charris Padilla	Bavaria S.A., Y Otros Demandados..	12/12/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - 1. Declarar La Falta De Competencia Por Factor Territorial, Para Conocer De Esta Demanda. 2. Por Secretaría Remítase El Expediente A La Oficina Judicial Del Municipio De Puerto Colombia - Atlántico, Para Ser Repartido Entre Los Jueces Laborales Del Circuito Del Municipio De Puerto Colombia.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee95bbc6-8d5e-4a15-8b48-e4cfd05841e0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230044500	Ordinario	Alfredo Campo Polo	Cocora Institute S.A.S	12/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devuélvase La Presente Demanda Ejecutivo Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220230045800	Ordinario	Gustavo Alberto Jimenez Camacho	Seintegra Del Caribe S.A.S, Seintegra Del Caribe S.A	12/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ejecutivo Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee95bbc6-8d5e-4a15-8b48-e4cfd05841e0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023

08001410500220230042100	Ordinario	Sintracoolechera.-	Coolechera Ltda	12/12/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Segundo: Devuelvase La Demanda Y Sus Anexos Al Demandante
08001410500220170058700	Ordinario	Wilfrido Padilla Caicedo	Colpensiones	12/12/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruébese La Liquidación De Costas Realizado Por Secretaria A Favor Dela Parte Demandada Y A Cargo De La Parte Vencida Del Presente Proceso, En La Suma De Trecientos Veintisiete Mil Cien Pesos (327.100.Oo). Egundo: Declarar Terminado El Presente Proceso Ordinario Laboral Iniciado Por El Señor Wilfrido Padilla Caicedo C.C. 864.282. Contra

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee95bbc6-8d5e-4a15-8b48-e4cfd05841e0

					Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones- Nit. 900.336.004-7., De Conformidad A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De La Presente Diligencia.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

ee95bbc6-8d5e-4a15-8b48-e4cfd05841e0